



En Cienfuegos sesionó el Consejo de Defensa Provincial (CDP) para adelantar varias medidas previas de la primera, segunda fase y de la de transmisión autóctona limitada, ante la compleja situación del territorio, que [reportó 63 nuevos casos de COVID-19](#).

### **Se paraliza momentáneamente el Curso Escolar en la cabecera provincial de Cienfuegos por una semana, atendiendo a la situación epidemiológica**

"La provincia tiene que tener vitalidad y protegerse ante esta situación para poder enfrentarla de manera satisfactoria", explicó el presidente del CDP, Félix Duartes Ortega.

Las decisiones van encaminadas a limitar un grupo de actividades y la movilidad de la población, fundamentalmente en el municipio cabecera.

La comisión técnica provincial del Grupo de trabajo temporal, [expuso el contexto actual del SARS-COV2 en la provincia](#).

## [Cienfuegos reporta 63 nuevos casos de COVID-19. Sesiona Consejo de Defensa Provincial](#)

Félix Duarte Ortega criticó severamente la falta de fiscalización y de control por parte de varias administraciones de las diferentes medidas orientadas por el Consejo de Defensa Provincial, Recalcó que varios incumplimientos serán analizados con los responsables. "Los sucesos con varios visitantes extranjeros en la Discoteca Benny Moré serán analizados, por las faltas cometidas en el protocolo dispuesto".

---

**Se habilita un puesto de mando en el Partido Provincial para que el pueblo se comuniquen y exprese preocupaciones y denuncias sobre el cumplimiento de estas medidas - 43518654.**

**También se mantienen los puestos de mando del Gobierno Provincial - 43511552 y 43556319**

**103 - Línea Ayuda de la COVID-19**

**La Dirección Provincial de Salud - 43517737 y 43519512**

**El Portal del Ciudadano Provincial y los municipales.**

---

Alexandre Corona Quintero, gobernador de la provincia, explicó que se adoptaron 22 medidas desde el 14 de enero. Algunas de estas medidas se continuarán implementando y otras se refuerzan.

“Tenemos que seguir insistiendo en el aislamiento de sospechosos y contactos. Todas las viviendas que tengan personas aisladas tienen que estar identificadas y debe existir un accionar mayor de todos los factores en la comunidad. Estamos hablando de más de 1700 contactos en un primer nivel, pero puede haber muchos más. Tenemos que tener la garantía de que en cada domicilio existan las condiciones para un efectivo aislamiento”.

“Los delegados tienen la misión fundamental de garantizar que el aislamiento se cumpla efectivamente”.

## **Precisiones del Consejo de Defensa Provincial**

**Se paraliza momentáneamente el Curso Escolar en la cabecera provincial de Cienfuegos por una semana, atendiendo a la situación epidemiológica**

**Incrementar las acciones y el control sobre el uso obligatorio del nasobuco, distanciamiento físico y social, desinfección de manos y superficies, pasos podálicos, en todas las actividades tanto estatales como particulares.**

**Se activan centros de aislamiento en todos los municipios, para garantizar las capacidades ante la compleja situación.**

**Se mantiene el cierre de las Casas de Abuelos garantizando la prestación de los servicios a domicilios, con la adopción de todas las medidas extremas. El gobernador llamó a mantener el rigor en todos los centros de salud con pacientes vulnerables como el Hospital Psiquiátrico, el Centro Psicopedagógico, etc.**

**Cierre de todos los restaurantes de la provincia, asumiendo la modalidad de comida para llevar. El gobernador exhortó a todos los propietarios de restaurantes a seguir elaborando alimentos y asumir esta variante. Los restaurantes estatales deben brindar el servicio de fonda. "Que la comida le llegue a la gente".**

**Potenciar la producción de pan. "Hay que hacer más pan para la población".**

**Revisar la venta de productos agropecuarios para descongestionar los centros de las cabeceras y que a la gente les llegue la comida a los consejos populares. "Hay que exigirle al que tiene que poner la alimentación que la garantice".**

**Limitar la movilidad en la cabecera provincial desde el lunes 18, incluyendo la transportación pública de pasajeros, ya sea estatal y particular. "Hay que apelar a la conciencia de las personas, de que tienen que moverse solo a las cuestiones esenciales, con prioridad en los servicios básicos y de producción".**

**Suspensión de las visitas a los centros hospitalarios, y asumir esta medida con rigor. Se suspenden las consultas externas en los Hospitales, así como el servicio de medibus.**

**Prohibir la entrada de estudiantes y trabajadores a los centros con síntomas de enfermedad respiratoria.**

**Se prohíbe la realización de reuniones, actos, balances y otros, donde se genere aglomeración de personas.**

**Aplicar lo establecido para potenciar el trabajo a distancia y teletrabajo con las medidas de control indicadas.**

**Desplazar las ventas de productos de primera necesidad de las cadenas de tiendas TRD, CIMEX, Caracol y Comercio, de las cabeceras municipales y provincial hacia los asentamientos y consejos populares.**

**Cierre de entidades de Cultura y Deporte que generen aglomeración de personas.**

**Incrementar la Inspección Sanitaria Estatal en todas las unidades de prestación de servicios.**

**Atención diferenciada a los Sistemas de Atención a la Familia, valorar el funcionamiento a domicilio.**

**Cerrar los centros que generan aglomeración y concentración de personas, centros recreativos, centros nocturnos, cabaret, bares particulares, salas de fiestas y piscinas.**

**Adoptar medidas extremas de protección en centros educacionales internos y seminternos, círculos infantiles, evitando brotes de Infecciones respiratorias y garantizando la detección oportuna de síntomas de la enfermedad.**

**Garantizar la venta y suministro de cloro y otras sustancias en la red de comercio.**

# Consejo de Defensa en Cienfuegos adopta nuevas medidas ante compleja situación con la COVID-19

- Última actualización: Domingo, 17 Enero 2021 12:09

Visto: 9669

---